



MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDIA

DECRETO N° 1506.-1

MAT: NOMBRA SUJETO PASIVO DE LOBBY.

Laja, 09 JUL 2026

VISTOS:

- 1.- Oficio N° E444887/2024, que imparte instrucciones sobre aspectos de la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 2.- Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 3.- Decreto SIAPER N° 1712 de fecha 16/04/2026, que nombra a Cesar Octavio Quiroz Carrasco como director de la Secretaria de Planificación Comunal.
- 4.- Decreto N° 230 de fecha 08/01/2025, que nombra sujetos pasivos de Lobby.
- 5.- Decreto N° 2670 de fecha 19/03/2024, que nombra sujetos pasivos de Lobby.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 14.851 del 06.12.2024, que autoriza a Secretaria Municipal la facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldicias que el Alcalde titular firme.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **Nómbrese** al siguiente funcionario como Sujeto Pasivo de Lobby de acuerdo con lo instruido en visto N°1

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Cesar Octavio Quiroz Carrasco	Director de la Secretaria de Planificación Comunal	15 de abril de 2026	05 de diciembre de 2028

2.- **Extiéndase** el nombramiento al subrogante respectivo, en ausencia del titular.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:



Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/GBF/HCA/hca
DISTRIBUCIÓN: /

- Personal
- Lobby
- SSMM
- Dirección de Control